

## INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

### Información comunicada por los Estados miembros en relación con el cierre de pesquerías

(2021/C 30/05)

De conformidad con el artículo 35, apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 1224/2009 del Consejo, de 20 de noviembre de 2009, por el que se establece un régimen de control de la Unión para garantizar el cumplimiento de las normas de la política pesquera común<sup>(1)</sup>, se ha decidido el cierre de la pesquería contemplada en el cuadro siguiente:

Fecha y hora del cierre	27.10.2020
Duración	Del 27.10.2020 al 31.12.2020
Estado miembro	Francia
Población o grupo de poblaciones	ALF/3X14-
Especies	Alfonsinos (género <i>Beryx</i> )
Zona	Aguas de la Unión y aguas internacionales de las zonas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14
Tipos de buques pesqueros	—
Número de referencia	31/TQ2025

<sup>(1)</sup> DO L 343 de 22.12.2009, p. 1.